

BIENES REMANUFACTURADOS

Taller T-MEC: Reglas de Origen
23 de septiembre de 2020



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

1. INTRODUCCIÓN

- MODERNIZACIÓN DE DISCIPLINAS EN T-MEC



NUEVOS



- Juegos o surtidos

- Bienes remanufacturados



La remanufactura es un proceso productivo que restaura los bienes al final de su vida útil.



Es más común en: productos intensivos en capital y sostenibles que tienen ciclos de vida útil de producto más largos. (dispositivos médicos, partes de vehículos, equipo de restaurantes y maquinaria).

2. FUNDAMENTO JURÍDICO



T-MEC

- Capítulo 1 Disposiciones Iniciales y Definiciones Generales,
Sección B: Definiciones Generales
- **Artículo 1.4: material recuperado, mercancía remanufacturada**
- Capítulo 4 Reglas de Origen **Artículo 4.4:**
- **Tratamiento de Materiales Recuperados Utilizados en la Producción de una Mercancía Remanufacturada.**
- Reglamentaciones Uniformes T-MEC..
Sección 4. Tratamiento de Materiales Recuperados Utilizados en la Producción de una Mercancía Remanufacturada.
- **Anexo 4-B ROE por producto**

3. COBERTURA ARANCELARIA



Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes



Aparatos de grabación o reproducción de sonido

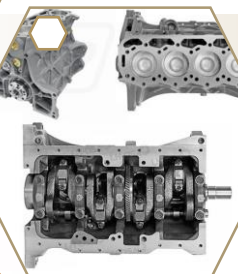
Vehículos y material para vías férreas o similares



Barcos y demás artefactos flotantes

Reactores nucleares, calderas, máquinas,

Aparatos y artefactos mecánicos



Aparatos mecánicos de señalización para vías de comunicación



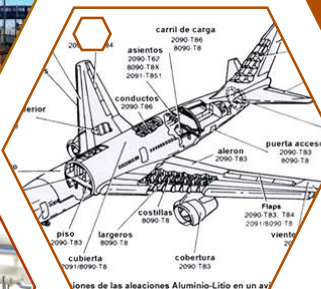
Vehículos automóbiles, tractores



Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía



Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes



Instrumentos y aparatos médico quirúrgicos

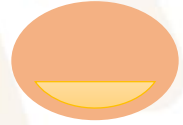


Excepciones:

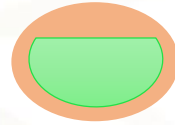
Partidas 84.18, 85.09, 85.10 y 85.16, 87.03 o subpartidas 8414.51, 8450.11, 8450.12, 8508.11 y 8517.11 del SA

- Capítulos 84 al 90 o en la partida 94.02 del SA

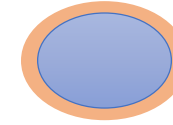
BIENES REMANUFACTURADOS



+



+



=

**Materiales
Recuperados**



**Materiales
nuevos**



**Bien
Remanufacturado**



Material recuperado

- Significa un material en la forma de una o más partes individuales que resulten de:
 - el **desmontaje de una mercancía usada** en partes individuales; y
 - (b) la **limpieza, inspección, prueba u otro tipo de procesamiento** de aquellas partes que sean necesarias para la mejora de las condiciones de funcionamiento.

Mercancía remanufacturada

- Significa una *mercancía clasificada en los Capítulos 84 al 90 o en la partida 94.02 del SA*, excepto las mercancías clasificadas en las partidas 84.18, 85.09, 85.10 y 85.16, 87.03 o subpartida 8414.51, 8450.11, 8450.12, 8508.11 y 8517.11 del SA, **que está total o parcialmente compuesta de materiales recuperados** y:
 - tenga una **esperanza de vida útil y rendimiento similar al bien original**; y
 - una **garantía de fábrica similar** a la aplicable a tal bien.

4. CONDICIONES



El desensamble por si mismo no confiere origen.



Para que el material recuperado pueda considerarse como originario, debe acompañarse de una serie de operaciones en distintas etapas de producción.



El bien remanufacturado debe cumplir con la regla de origen específica que le corresponda conforme al Anexo de Reglas de Origen Específicas



Únicamente cuando se incorpore a un bien remanufacturado la pieza recuperada entonces se considera como originaria.

Proceso



1. Desensamble de un bien usado para recuperar una parte o componente ("material recuperado").

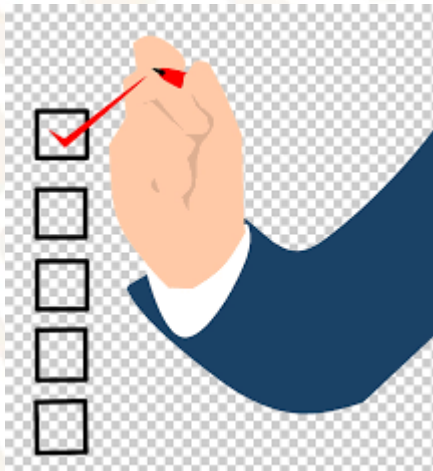
2. Limpieza, verificaciones, inspección, pruebas, reparación, reacondicionamiento del "material recuperado".

3. Incorporación del material recuperado en la producción de un bien remanufacturado

CRITERIO DE ORIGEN

4.4 Tratamiento de Materiales Recuperados Utilizados en la Producción de una Mercancía Remanufacturada

- ❑ Un **material recuperado** obtenido en el territorio de América del Norte será tratado como originario cuando sea utilizado en la producción de, e incorporado en, una mercancía remanufacturada.



EJEMPLO 1: BOMBA DE AGUA



Bombas de agua(8413.30)

1 El Productor A, ubicado en un país del T-MEC fabrica bombas de agua para uso en motores automotrices.

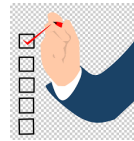


El Productor A también vende bombas de agua que incorporan partes usadas.

2 Productor A desensambla bombas de agua usadas en un país Parte del T-MEC y limpia, inspecciona y prueba las partes individuales



3 Las bombas fabricadas (materiales recuperados): Tienen misma esperanza de vida y desempeño como las bombas nuevas y se venden con una garantía similar

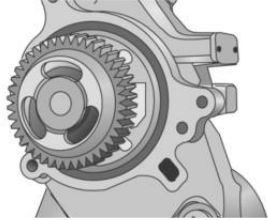


4

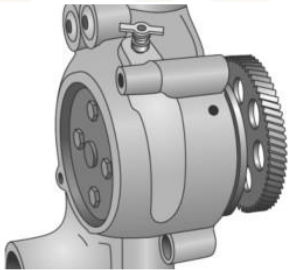
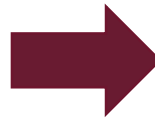
- Las bombas de agua califican como mercancías remanufacturadas
- Los materiales recuperados se tratan como materiales originarios, en la determinación de la calificación de origen del bien final.



EJEMPLO 1: BOMBA DE AGUA



Las bombas de agua se utilizará en una mercancía automotriz.



La bomba de agua es una parte enlistada en la **Tabla B***, la ROE aplicable es un Valor de Contenido Regional (VCR) del 70 % CN o de 80% VT.



El productor elige calcular el VCR utilizando la metodología de costo neto:

- ❑ Costo neto de la bomba de agua = \$1,000
- ❑ Valor de los materiales recuperados = \$600
- ❑ Valor de otros materiales originarios = \$20
- ❑ Valor de materiales no originarios = \$280

$$\text{VCR} = \frac{\text{CN} - \text{VMNO}}{\text{CN}} \times 100$$
$$\text{VCR} = \frac{\$1,000 - \$280}{\$1,000} \times 100$$
$$\text{VCR} = 72\%$$

CUMPLIMIENTO

La bomba de agua remanufacturada se utilizará en un **vehículo de pasajeros** y será considerada como una mercancía originaria ya que su contenido de VCR supera el 70% bajo el método de CN.

*Si la mercancía es para uso en un vehículo del Capítulo 87, se aplicarán las disposiciones del Apéndice del Anexo

EJEMPLO 2: TOPADORAS “BULLDOZERS”



El Productor A ubicado en un país del T-MEC, utiliza materiales recuperados obtenidos en el territorio de un país del T-MEC en la producción de topadoras frontales “bulldozers” clasificadas en la SP 8429.11.



En la producción de las topadoras “bulldozers”, el Productor A utiliza motores recuperados, clasificados en la partida 84.07.

Los motores utilizados son materiales recuperados:

DESENSAMBLADOS DE EXCAVADORAS UTILIZADAS EN UN PAÍS DEL T-MEC



SUJETOS A LIMPIEZA, INSPECCIÓN Y PRUEBAS TÉCNICAS PARA VERIFICAR SU CONDICIÓN DE TRABAJO



MATERIALES NO ORIGINARIOS (SP 8413.91), SON UTILIZADOS TAMBIÉN EN LA PRODUCCIÓN DE LAS TOPADORAS “BULLDOZERS”



EJEMPLO 2: TOPADORAS “BULLDOZERS”



Topadoras “bulldozers”:

- ✓ mercancía remanufacturada
- ✓ compuestas parcialmente por materiales recuperados
- ✓ esperanza de vida y desempeño igual o semejante a una excavadora de autopropulsión nueva
- ✓ Garantía de fábrica similar a la de las topadoras “bulldozers” nuevas



La RO para las Topadoras “bulldozers (SP 8429.11) es CSP



Los motores recuperados son tratados como materiales originarios

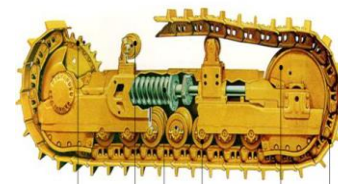


Los materiales no originarios, clasificados en la SP 8413.91 satisfacen los requerimientos establecidos en el Anexo de ROEP (CP)



TRATAMIENTO:

Los motores recuperados se usan en la producción de, e incorporados en, las topadoras remanufacturadas (8429.11), los motores remanufacturados serán tratados como materiales originarios para los efectos de determinar si las topadoras remanufacturadas son originarias



Las excavadoras remanufacturadas son mercancías originarias

EJEMPLO 3: COMPRESORES DE AIRE PARA FRENOS DE MOTOR



1

Los materiales recuperados que utiliza son una caja de compresor (SP 8414.90) y un cigüeñal (SP 8483.10), mismos que fueron recuperados en territorio del T-MEC



2

Sometidos a procesos de limpieza e inspección y pruebas de calidad

El productor B ubicado en un país Parte del T-MEC, utiliza materiales recuperados en la producción de compresores de aire para frenos de motor



3

Asimismo, se utilizan materiales no originarios: un pistón (SP 8414.90) y un rodamiento (SP 8482.10)



4

Debido a que el compresor de aire para frenos será usado en un camión pesado debe de cumplir con un valor de VCR del 70 % CN o de 80%VT.*

7

El **compresor de aire para frenos de motor remanufacturado** se usará en un camión pesado, y será considerado como **originario** debido a que su VCR es mayor al 70% bajo el método de CN.



6

$$VCR = \frac{CN - VMNO}{CN} \times 100$$

$$VCR = \frac{\$600 - \$170}{\$600} \times 100$$

$$VCR = 71.6\%$$

5

El productor calcula el VCR del bien bajo el método de Costo Neto, de la siguiente manera:

- Costo Neto del compresor de aire para frenos de motor = **\$600 USD**
- Valor de los materiales recuperados originarios = **\$430 USD**
- Valor de los materiales nuevos no originarios = **\$170 USD**

*Si la mercancía es para uso en un vehículo del Capítulo 87, se aplicarán las disposiciones del Apéndice del Anexo

Muchas gracias por su atención.

Concepción Vázquez García



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA